

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **4187** CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.L

Se convoca a los señores socios de la sociedad "CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.L." a la Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará en la ciudad de Ibiza, en el domicilio social de la compañía, sito en Calle Vicente Cuervo, 9, 07800, el día 29 de julio de 2024, a las 12:30 horas, de acuerdo con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio 2023.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados sociales, correspondientes al ejercicio 2023.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2023.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Derecho información. A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita, al amparo de lo establecido en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán solicitar, por escrito con anterioridad a la Junta General, o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y demás a que se refiere el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de representación. Los socios que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona de conformidad con lo establecido en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital y Estatutos Sociales.

Ibiza, 3 de julio de 2024.- La Administradora Única, Susana Juan Baras.

ID: A240032366-1